

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

INFORME FINAL DE RESULTADOS FRENTE A LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA EN EL PROCESO PN MECAL MIC 030 2022, CUYO OBJETO ES EL "SERVICIO DE FUMIGACIÓN (CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES), EN LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE".

Santiago de Cali,

CIERRE DE INVITACIÓN: 9 de junio 2022; HORA: 18:00 horas

OFERTAS PRESENTADAS – ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL ESTIMADO PROCESO
1	ABC FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES S.A.S	7/06/2022 10:47 PM	\$ 9.788.900	\$26.395.455,48
2	GRUPO TNK SAS	9/06/2022 2:12 PM	\$ 12.054.000	
3	Kill Pest Control y Prevención de Plagas S.A.S.	9/06/2022 5:02 PM	\$ 18.632.900	
4	PALMERA JUNIOR SAS	9/06/2022 5:28 PM	\$ 22.595.450	
5	TECNISEC DE COLOMBIA LTDA.	9/06/2022 4:36 PM	\$ 22.964.977	
6	FIREXCOL SAS	9/06/2022 5:08 PM	\$ 23.014.600	
7	CLEANER S.A	9/06/2022 4:14 PM	\$ 25.895.545	

La propuesta económicamente más favorable para la entidad será el **MENOR VALOR TOTAL OFERTADO DE LA SUMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN SUPERAR EL VALOR ESTIMADO POR ÍTEMS**, verificando desde la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor. De acuerdo a lo estipulado en el decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.2.2, así:

- Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económico del oferente **ABC FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES S.A.S** con NIT. 901.010.739-5, se procedió en publicar el primer informe de consolidado de evaluaciones el día **13/06/2022 6:42 PM**, donde se dio a conocer que este oferente **NO CUMPLE** con los requisitos **TECNICOS** y **ECONÓMICOS**, otorgándole como plazo para la subsanación de observaciones realizadas por la entidad hasta el día **14/06/2022 6:45 PM**.
- Que el oferente **ABC FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES S.A.S** con NIT. 901.010.739-5, **NO** envió respuesta en los términos y tiempos establecidos, con el fin de subsanar las observaciones del informe consolidado de evaluaciones, motivo por el cual el comité técnico y jurídico no lo considera habilitado para continuar con el proceso de selección, dado que se encuentra inmerso en una causal de rechazo de la invitación contemplada en el numeral 1 literal, **CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO**, literal L: "*Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación subsanable solicitada por la Entidad Estatal, durante el tiempo de Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación*", motivo por el cual se continuó con la verificación del proponente en segundo lugar.

3. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económico del oferente **GRUPO TNK S.A.S** con NIT. 900.617.570-0, se procedió en publicar el segundo informe de consolidado de evaluaciones el día **16/06/2022 5:12 PM**, donde se dio a conocer que este oferente **NO CUMPLE** con los requisitos **JURIDICOS, TECNICOS** y **ECONÓMICOS**, otorgándole como plazo para la subsanación de observaciones realizadas por la entidad hasta el día **17/06/2022 6:00 PM**.
4. Que mediante referencia de mensaje **CO1.MSG.3789418** de fecha **17/06/2022** a las **5:11:46 PM**, en la plataforma SECOP II, el oferente **GRUPO TNK S.A.S** con NIT. 900.617.570-0, envió documentación con el fin de subsanar las observaciones en la evaluación jurídica, económica y técnica, la cual fue enviada a revisión por parte de los respectivos evaluadores, quienes verifican la documentación y concluyen que el oferente **NO CUMPLE** con todos los requisitos **TECNICOS** exigidos por la entidad.
5. Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación técnica, la entidad rechaza la oferta presentada por la firma **GRUPO TNK S.A.S** con NIT. 900.617.570-0 ya que está inmersa en una causal de rechazo de acuerdo a la invitación pública Proceso de mínima cuantía **PN MECAL MIC 030 2022** literal i **"Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas"**. En consecuencia, se rechaza la oferta y se procede a continuar con la verificación del proponente en TERCER lugar.
6. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económico del oferente **KILL PEST CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS S.A.S.** con NIT. 900.760.072-5, se procedió en publicar el tercer informe de consolidado de evaluaciones el día **23/06/2022 7:10 PM**, donde se dio a conocer que este oferente **NO CUMPLE** con los requisitos **TECNICOS** y **ECONÓMICOS**, otorgándole como plazo para la subsanación de observaciones realizadas por la entidad hasta el día **24/06/2022 7:00 PM**.
7. Que mediante referencia de mensaje **CO1.MSG.3812027** de fecha **24/06/2022** a las **5:51:19 PM**, en la plataforma SECOP II, el oferente **KILL PEST CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS S.A.S.** con NIT. 900.760.072-5, envió documentación con el fin de subsanar las observaciones en la evaluación económica y técnica, la cual fue enviada a revisión por parte de los respectivos evaluadores, quienes verifican la documentación y concluyen que el oferente **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos por la entidad.

Los documentos subsanados y presentados por el oferente **KILL PEST CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS S.A.S.** con NIT. 900.760.072-5, son valorados por el evaluador económico y técnico, quedando de la siguiente manera:

A. VERIFICACIÓN TÉCNICA Intendente **JHON EDWIN HENAO MUÑOZ**, funcionario evaluador:

Acta de Evaluación (SUBSANACIÓN) Técnica dentro del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MECAL MIC 030 2022**, teniendo como segundo proponente a la razón social **KILL PEST CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS S.A.S.** con NIT. 900.760.072-5, representada por el señor **LUIS ALBERTO OSPINA** identificado con CC. 6.228.323, para lo cual se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES PARA SERVICIO DE FUMIGACIÓN (CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES), EN LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE.

OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
11	CERTIFICADO DE PRODUCTO: Anexar una certificación expedida por el fabricante de los productos con los que se realizara el control de plagas (fumigación, desinfección, desratización y gasificación) donde garantice la calidad de los suministros empleados en la misma y que sean aptos en aéreas de alimentos, por un tiempo no inferior a seis (6) meses contados a partir del momento en que se presente.	X	
47	El aplicador debe contar con el Carné de Aplicadores de Plaguicidas, el cual debe estar debidamente refrendado Las Direcciones Seccionales de Salud a través de la división de Saneamiento Ambiental o la repartición que haga sus veces y/o las correspondientes Regionales del Instituto Colombiano Agropecuario, como autoridades competentes en cumplimiento a los artículos 111 y 112 del decreto 1843 de 1991.	X	

EL PROPONENTE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITABLES Y OTRAS CONDICIONES MINIMAS REQUERIDAS DENTRO DEL PROCESO, RAZÓN POR LA CUAL EL COMITÉ TÉCNICO LO COSIDERA HABILITADO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE SELECCIÓN.

NOTA: Una vez verificado los documentos enviados por el oferente **KILL PEST CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS S.A.S.** con NIT. 900.760.072-5, el evaluador técnico concluye que **CUMPLE**, con los requisitos exigidos por la entidad.

B. VERIFICACIÓN ECONÓMICA Patrullero YIRLEIBY AGUIRRE RIOS, funcionario evaluador:

Acta de Evaluación (SUBSANACIÓN) Económica dentro del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MECAL MIC 030 2022, teniendo como tercer proponente a la razón social **KILL PEST CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS S.A.S.** con NIT. 900.760.072-5, representada por el señor **LUIS ALBERTO OSPINA** identificado con CC. 6.228.323, para lo cual se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

ITEM	PROponente	VALOR OFERTA
3	Kill Pest Control y Prevención de Plagas S.A.S.	\$ 18.632.900

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +
Gastos generales + imprevistos + utilidad

ITEM		MUNICIPIO		NOMBRE INSTALACIONES	DIRECCION	Area construida M2	VALOR OFERTADO	COSTOS	GASTOS	IMPREVISTO	UTILIDAD
1	CALI	CALI		EDIFICIO EL PILOTO	Carrera 3 norte Nro. 24n-06	670	\$ 280.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 60.000	\$ 60.000
2		PALMIRA		DISTRITO DE POLICIA PALMIRA	Cra. 28 No. 46 - 79	3859	\$ 680.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 120.000	\$ 160.000
3		PRADERA		ESTACION DE POLICIA PRADERA	Cra. 11 No. 4-31	704	\$ 220.000	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 50.000	\$ 50.000
4		PALMIRA		SUBESTACION TENDA NUEVA	Via Principal corregimiento Tenda Nueva - Via Palmira a Tiro	372	\$ 160.000	\$ 45.000	\$ 45.000	\$ 40.000	\$ 30.000
5		PALMIRA		CAISAN PEDRO	Municipio Palmira (perimetro urbano)	25	\$ 45.000	\$ 13.000	\$ 13.000	\$ 8.000	\$ 11.000
6		PALMIRA		CAISIMON BOLMAR	Municipio Palmira (perimetro urbano)	58	\$ 45.000	\$ 13.000	\$ 13.000	\$ 8.000	\$ 11.000
7		PALMIRA		CAI OLIMPICO	Municipio Palmira (perimetro urbano)	25	\$ 15.000	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 3.000	\$ 2.000
8		PALMIRA		CAI LAS FLORES	Municipio Palmira (perimetro urbano)	25	\$ 45.000	\$ 13.000	\$ 13.000	\$ 8.000	\$ 11.000
9		PALMIRA		CAI ZAMORANO	Municipio Palmira (perimetro urbano)	510	\$ 80.000	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 15.000	\$ 20.000
10		PALMIRA		CAI COLOMBIA	Municipio Palmira (perimetro urbano)	296	\$ 60.000	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 15.000	\$ 20.000
11		PALMIRA		SUBESTACION SOLO SAN SIDRO	Via Principal Corregimiento el solo	123	\$ 80.000	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 15.000	\$ 20.000
12		PALMIRA		CAI DELICIAS	Municipio Palmira (perimetro urbano)	172	\$ 80.000	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 15.000	\$ 20.000
13		PALMIRA		SUBESTACION LA DOLORES	Transv. 3 con calle 3a Corregimiento La Dolores - Vía Cali a Palmira	80	\$ 45.000	\$ 13.000	\$ 13.000	\$ 8.000	\$ 11.000

RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a la aclaración de justificación del oferente en mención de la oferta presentada y conforme a los parámetros descritos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, numeral V, VI y VII, la cual desagrega en cada uno de los ítems (116), la oferta **CUMPLE** con los parámetros establecidos para tal fin de acuerdo a lo requerido por la entidad, contando con un soporte económico en los precios ofertados los cuales deberá sostener durante la ejecución del contrato.

NOTA: Una vez verificado los documentos enviados por el oferente **KILL PEST CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS S.A.S.** con NIT. 900.760.072-5, el evaluador económico concluye que **CUMPLE** con los requisitos exigidos por la entidad.

RESULTADO GENERAL DE LA EVALUACIÓN

CONCEPTO: Conforme a las evaluaciones jurídica, técnica y económica, realizada a la oferta presentada dentro del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MECAL MIC 030 2022**, se concluye que la oferta del oferente **KILL PEST CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS S.A.S.** con NIT. 900.760.072-5, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos y establecidos por la entidad.

8. RESUMEN GENERAL

TIPO DE VERIFICACIÓN	OFERENTE
	KILL PEST CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS S.A.S.
A. VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
B. VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
C. VERIFICACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE
CONCLUSIÓN	ACEPTADA

El presente informe se realiza teniendo en cuenta las evaluaciones realizadas por los integrantes de los comités evaluadores (Jurídico, Técnico y Económico), como consta en el proceso de contratación de mínima cuantía **PN MECAL MIC 030 2022**.

Brigadier General **JUAN CARLOS LEÓN MONTES**
Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali

Elaborado por: IT. Jon Freddy Montenegro Berrio/ Responsable Estudios Previos DEVAL
Revisado por: CT. Andrés Felipe Montoya Raigoza/ Jefe Área de Contratos MECAL
CT. Yurani Marlene Sierra Mercado/ Asesor Jurídico MECAL
TC. Gustavo Salamanca Barrera/ Jefe Administrativo MECAL
Fecha de elaboración: 28/06/2022
Ubicación: D:\CONTRATOS DEVAL 2022\ECOS 2022\JUNIO 2022 DEVAL\SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEVAL

Calle 21 1N-65 Barrio El piloto, Cali.
Teléfonos 8826126
mecal.arcongup2@policia.gov.co
www.policia.gov.co





VERIFICACION TECNICA

POLICÍA NACIONAL

POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

Fecha reevaluación:

25 de junio de 2022 – 18:00 Horas.

Nro. De proceso:

PN MECAL MIC 030 2022

OBJETO DEL PROCESO

SERVICIO DE FUMIGACIÓN (CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES), EN LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE"

Acta de Reevaluación Técnica dentro del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MECAL MIC 030 2022, teniendo como tercer proponente a la razón social KILL PEST CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS S.A.S., representada por el señor LUIS ALBERTO OSPINA, CC. 6.228.323 de Rio Frio Valle, para lo cual se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES PARA SERVICIO DE FUMIGACIÓN (CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES), EN LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE.

OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
11	CERTIFICADO DE PRODUCTO: Anexar una certificación expedida por el fabricante de los productos con los que se realizara el control de plagas (fumigación, desinfección, desratización y gasificación) donde garantice la calidad de los suministros empleados en la misma y que sean aptos en áreas de alimentos, por un tiempo no inferior a seis (6) meses contados a partir del momento en que se presente.	X	
47	El aplicador debe contar con el Carné de Aplicadores de Plaguicidas, el cual debe estar debidamente refrendado Las Direcciones Seccionales de Salud a través de la división de Saneamiento Ambiental o la repartición que haga sus veces y/o las correspondientes Regionales del Instituto Colombiano Agropecuario, como autoridades competentes en cumplimiento a los artículos 111 y 112 del decreto 1843 de 1991.	X	

EL PROPONENTE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITABLES Y OTRAS CONDICIONES MINIMAS REQUERIDAS DENTRO DEL PROCESO, RAZÓN POR LA CUAL EL COMITÉ TÉCNICO LO COSIDERA HABILITADO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE SELECCIÓN.

Declaro bajo gravedad de juramento que no me encuentro impedido para realizar la siguiente verificación del cumplimiento de los requisitos presentados por el oferente. Así mismo que no tengo ningún vínculo comercial, laboral, o de parentesco o grado de afinidad o consanguinidad o civil, respecto del representante legal o con cualquiera de los socios del proponente.

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT.	JHON EDWIN HENAO MUÑOZ	DEVAL	Comité Técnico	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE CALI

Santiago de Cali, 28 de junio de 2022

Capitán
ANDRES FELIPE MONTOYA RAIGOZA
Jefe Área de Contratos
Calle 21 1N - 65 Barrio El Piloto
Santiago de Cali, Valle del Cauca



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Asunto: Evaluación Oferta Económica

En atención al comunicado oficial enviado por el oferente "ACLARACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS" suscrito por el oferente KILL PEST CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS S.A.S, respetuosamente me permito enviar a mi Capitán, la respuesta a la aclaración solicitada al oferente en mención una vez verificada la información requerida con respecto a la propuesta presentada, según lo establecido en la fórmula así:

$$\text{Oferta} = \text{Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal)} + \text{Gastos generales} + \text{imprevistos} + \text{utilidad}$$



KILL PEST
CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS

Miembro
NATIONAL PEST MANAGEMENT ASSOCIATION
International

Concepto Favorable VES Valle y Secretaría de Salud Pública
Desinsectación, Desratización, Desinfección
Control en Grano Almacenado

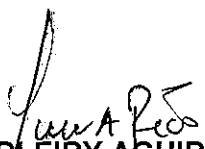
ACLARACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

ITEM	DISTRITO	MUNICIPIO	NOMBRE INSTALACIONES	DIRECCION	Área construida M2	VALOR OFERTADO	COSTOS	COSTOS	IMPREVISTO	UTILIDAD
1	CALI	CALI	EDIFICIO EL PILOTO	Carrera 3 norte Nro. 24n-06	670	\$ 280.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 60.000	\$ 60.000
2	POLICIA PALMIRA	PALMIRA	DISTRITO DE POLICIA PALMIRA	Cra. 28 No. 46 - 79	3859	\$ 680.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 120.000	\$ 160.000
3		PRADERA	ESTACION DE POLICIA PRADERA	Cra. 11 No. 4-31	704	\$ 220.000	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 50.000	\$ 50.000
4		PALMIRA	SUBESTACION TIENDA NUEVA	Vía Principal corregimiento Tienda Nueva - Vía Palmira a Tenjo	372	\$ 160.000	\$ 45.000	\$ 45.000	\$ 40.000	\$ 30.000
5		PALMIRA	CAI SAN PEDRO	Municipio Palmira (perímetro urbano)	25	\$ 45.000	\$ 13.000	\$ 13.000	\$ 8.000	\$ 11.000
6		PALMIRA	CAI SIMÓN BOLÍVAR	Municipio Palmira (perímetro urbano)	58	\$ 45.000	\$ 13.000	\$ 13.000	\$ 8.000	\$ 11.000
7		PALMIRA	CAI OLIMPICO	Municipio Palmira (perímetro urbano)	25	\$ 15.000	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 3.000	\$ 2.000
8		PALMIRA	CAI LAS FLORES	Municipio Palmira (perímetro urbano)	25	\$ 45.000	\$ 13.000	\$ 13.000	\$ 8.000	\$ 11.000
9		PALMIRA	CAI ZAMORANO	Municipio Palmira (perímetro urbano)	510	\$ 80.000	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 15.000	\$ 20.000
10		PALMIRA	CAI COLOMBIA	Municipio Palmira (perímetro urbano)	296	\$ 80.000	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 15.000	\$ 20.000
11		PALMIRA	SUBESTACION BOLO SAN ISIDRO	Vía Principal Corregimiento el bolo	123	\$ 80.000	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 15.000	\$ 20.000
12		PALMIRA	CAI DELICIAS	Municipio Palmira (perímetro urbano)	172	\$ 80.000	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 15.000	\$ 20.000
13		PALMIRA	SUBESTACION LA DOLORES	Transv. 3 con calle 3a Corregimiento La Dolores - Vía Cali a Palmira	80	\$ 45.000	\$ 13.000	\$ 13.000	\$ 8.000	\$ 11.000

RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a la aclaración de justificación del oferente en mención de la oferta presentada y conforme a los parámetros descritos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, numeral V, VI y VII, la cual desagrega en cada uno de los ítems (116), la oferta **CUMPLE** con los parámetros establecidos para tal fin de acuerdo a lo requerido por la entidad, contando con un soporte económico en los precios ofertados los cuales deberá sostener durante la ejecución del contrato.

Atentamente,


Patrullera **YIRLEIBY AGUIRRE RIOS**
Funcionario Evaluador Económico

Calle 21 1N-65 B/Piloto
8826134
mecal.cencu-cpp@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA